

ACTA DE LA SESIÓN 10/25

28 de abril de 2025

A las 18:02 horas del lunes 28 de abril de 2025, de forma mixta a través de la plataforma Zoom y presencial en la sala de juntas del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, dio inicio la sesión 10/25 de dicho órgano colegiado.

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario del Consejo Divisional, Dr. Jorge I. Castañeda Sánchez, pasó lista y se registró una asistencia de trece consejeros al inicio de la sesión, que consta en la relación siguiente, declarándose la existencia de *quórum*.

Presidente del consejo: Dr. Luis Amado Ayala Pérez P

Consejeros:

Jefes de Departamento

Atención a la Salud	Dr. Luis Fernando Rivero Rodríguez	P
El Hombre y su Ambiente	Mtra. Aída del Rosario Malpica Sánchez	P
Producción Agrícola y Animal	Mtro. Iván Pável Moreno Espíndola	P
Sistemas Biológicos	Dra. Liliana Schifter Aceves	P

Representantes del departamento de:

Profesores

Atención a la Salud	Mtro. Alejandro Alonso Altamirano	P
El Hombre y su Ambiente	Dra. María Jesús Ferrara Guerrero	P
Producción Agrícola y Animal	Dra. Adelfa del Carmen García Contreras	P
Sistemas Biológicos	Dr. Carlos Alberto Méndez Cuesta	P

Alumnos

Atención a la Salud	C. Fátima Soledad Medina Medina	P
El Hombre y su Ambiente	C. Diego Guadarrama Tenorio	P
Producción Agrícola y Animal	C. Alexis Azael García Aparicio	P
Sistemas Biológicos	C. Ingrid Ortiz Ceballos	P

P Presente

R Se incorporó después de iniciada la sesión

I Inasistencia



División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Consejo Divisional.

Calz. del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Coyoacán, CP 04960. Ciudad de México. Tels. 555483 7550

Correo electrónico: [cdcbsx@correo.xoc.uam.mx]

II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente propuso la inclusión de un punto en el orden del día, relacionado con la integración de una *Comisión encargada de analizar y dictaminar las modificaciones a los programas académicos de las áreas académicas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Xochimilco*, como punto número dos.

Al no existir comentarios ni observaciones, el Presidente sometió a votación el orden del día propuesto el cual fue aprobado por **unanimidad**.

Aprobación del orden del día.

A continuación, se transcribe el orden del día aprobado:

Orden del día

I. Lista de asistencia.

II. Aprobación, en su caso, del orden del día propuesto:

1. Análisis de la composición de las comisiones del Consejo Divisional y, en su caso, integración de las mismas.
2. Integración de una comisión encargada de analizar y dictaminar las modificaciones a los programas académicos de las áreas académicas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Xochimilco.
3. Asuntos generales

1. ANÁLISIS DE LA COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO DIVISIONAL Y, EN SU CASO, INTEGRACIÓN DE LAS MISMAS

Previó a la integración de las comisiones, el Presidente mencionó que en las Comisiones del Consejo Divisional se pueden integrar como máximo seis miembros y cuatro asesores; precisando que la *Comisión de Permanente de Faltas*, de conformidad con el Reglamento del Alumnado, debe estar conformada por un jefe de departamento, dos representantes del personal académico y dos representantes el alumnado. Además, mencionó que se debe procurar la paridad de género en las comisiones de los diferentes departamentos.

Posteriormente, el Presidente dio inicio a la integración de cada una de las comisiones, explicando cada una y sus actividades, quedando de la siguiente manera:

Referente a la *Comisión Permanente de Docencia*, la cual atiende todas las solicitudes del alumnado en términos de devolución de calidad de alumno, y en términos de acreditación y revalidación de estudios; el Presidente mencionó que en

dicha Comisión participan la Mtra. Aida del Rosario Malpica Sánchez y el Mtro. Iván Pavel Moreno Espíndola.

Dicho eso, el Presidente propuso la integración a la comisión de la Dra. Adelfa del Carmen García, de Ingrid Ortiz y de Fátima Soledad Medina; dejando a consideración del Consejo la integración.

Ante la declinación de la Dra. Adelfa García el Presidente mencionó que se necesita un integrante del personal académico en la Comisión, por lo que el consejo decidió votar a favor del Dr. Carlos Méndez.

Al no haber más comentarios ni observaciones, y una vez los candidatos propuestos aceptaron el cargo, el Presidente declaró que la *Comisión Permanente de Docencia* queda conformada por la participación de la Mtra. Aida del Rosario Malpica Sánchez, del Mtro. Iván Pavel Moreno Espíndola, del Dr. Carlos Alberto Méndez Cuesta, de Ingrid Ortiz Ceballos y Fátima Soledad Medina Medina.

En cuanto a la *Comisión Permanente de Faltas*, el Presidente mencionó que esta es la única que está regulada por el Reglamento del Alumnado; y que como parte del órgano personal se encuentra participando dentro de la Comisión la Mtra. Aida del Rosario Malpica Sánchez. De igual manera, el Presidente mencionó que en la propuesta en esta Dirección se presenta la integración de la Dra. María de Jesús Ferrara Guerrero y del Dr. Carlos Alberto Méndez Cuesta, como profesores representantes del personal académico; y como representantes del alumnado, se propuso la participación e integración de Ingrid Ortiz Ceballos y Alexis Azael García Aparicio.

El alumno Alexis García declinó, sin embargo, el alumno, Diego Guadarrama, aceptó ser parte de la Comisión e Ingrid Ortiz aceptó participar.

Consecuentemente, el Presidente dio lectura al padrón de conformación de la *Comisión Permanente de Faltas*, en la que se encuentran: la Mtra. Aida del Rosario Malpica Sánchez, la Dra. María Jesús Ferrara Guerrero, el Dr. Carlos Alberto Méndez Cuesta, Ingrid Ortiz Ceballos y Diego Guadarrama Tenorio.

Posteriormente, el Presidente pidió pasar a la *Comisión Permanente de Investigación*; mencionando que en dicha Comisión, participan las cuatro jefaturas departamentales: El Dr. Luis Fernando Rivero del Departamento de Atención a la Salud; la Mtra. Aída del Rosario Malpica de El Hombre y su Ambiente; el Mtro. Iván Pável Moreno Espíndola de Producción Agrícola y Animal y la Dra. Liliana Schifter Aceves del Departamento de Sistemas Biológicos. De igual manera, propuso hacer la integración a esta Comisión de la Dra. María Jesús Ferrara Guerrero y del Dr. Carlos Alberto Méndez Cuesta; también mencionó que en esta Comisión es la única en la que no

participan alumnos. Se recibieron respuestas afirmativas por parte de la Dra. Ferrera y del Dr. Carlos Alberto.

En cuanto a la *Comisión Permanente de Sabáticos*, el Presidente mencionó que los jefes de departamento que participan son: la Mtra. Aida del Rosario Malpica Sánchez y del Mtro. Iván Pavel Moreno Espíndola. De igual manera, mencionó que la Comisión se encarga de revisar las solicitudes de sabáticos de los profesores y revisa los informes que entregan los profesores cuando regresan del sabático y verifica que se está cumpliendo con el programa comprometido. Así, propuso la integración de la Dra. Adelfa del Carmen y de Ingrid Ortiz Ceballos.

Por su parte, la Dra. Adelfa aceptó integrarse, pero Ingrid Ortiz decidió declinar; sin embargo, Alexis Azael García se auto propuso; quedando completa la *Comisión Permanente de Sabáticos*.

La siguiente Comisión fue la *Comisión Permanente de Servicio y Servicio Social*; referente a esta, el Presidente mencionó que en dicha Comisión participa la Dra. Liliana Schifter Aceves; y en su caso, se propuso la participación del Mtro. Alejandro Alonso Altamirano, de la Dra. Adelfa del Carmen García Contreras y de Diego Guadarrama Tenorio. El Presidente también explicó las funciones de la Comisión, resaltando que dicha Comisión, revisa todas las iniciativas que presenta el personal académico, sobre los proyectos de servicio social que son aprobados por el órgano colegiado y en el cual los alumnos pueden integrarse a cumplir el requisito constitucional del servicio social. El Mtro. Alonso, la Dra. García y el alumno Guadarrama aceptaron integrarse.

En cuanto a la *Comisión Permanente de Diplomados*, el Presidente comentó que en esta Comisión se revisan y se dictaminan las propuestas de diplomados que desarrolla la División; de igual manera, mencionó que en esta Comisión participa el Mtro. Iván Pável Moreno y la Dra. Liliana Schifter Aceves. Para dicha Comisión se propuso la participación del Mtro. Alejandro Alonso y la de Diego Guadarrama Tenorio; quienes confirmaron su participación e integración en dicha Comisión.

Consecuentemente, se pasó a la *Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudio*, y el Presidente trajo a mención que particularmente, se está trabajando en la adecuación de los planes y programas de todas las licenciaturas y los posgrados que tienen que presentar propuestas de adecuación cada cinco años; además de que en la mayor parte las licenciaturas y posgrados se tiene un retraso, y por lo tanto se busca impulsar propuestas de adecuación de planes y programas de estudio. De igual manera, el Presidente comentó que en la Comisión se cuenta con el apoyo de la Coordinación de Desarrollo Educativo comandada por el Dr. Leonel Pérez Expósito. Para dicha Comisión se acordó la continuidad de las cuatro jefaturas departamentales, en las que participan: el Dr. Luis Fernando Rivero, la Mtra. Aída del Rosario Malpica, el Mtro. Iván Pavel Moreno y la Dra. Liliana Schifter; también se

propuso la integración en esta Comisión de la Dra. María de Jesús Ferrara y Fátima Soledad Medina.

Consecutivamente, la Dra. Adelfa pidió la palabra y se auto propuso para participar e integrarse en dicha Comisión. Por su parte, el Presidente agradeció su propuesta, y procedió a preguntar sobre la afirmación o decline de la Dra. María de Jesús Ferrara y de la alumna Fátima Soledad; quienes afirmaron su participación e incorporación a la Comisión. El Presidente confirmó la conformación de la Comisión, integrada por: las cuatro jefaturas departamentales, la Dra. María Jesús Ferrara Guerrero y Fátima Soledad Medina; y como asesores, la Dra. Adelfa del Carmen García.

De igual manera, el Mtro. Alejandro Alonso y Alexis también manifestaron su interés por participar en dicha Comisión; quienes tuvieron una respuesta afirmativa para incorporarse, por parte del Consejo. El alumno Guadarrama, también manifestó su interés por participar en dicha Comisión, sin embargo, dado que ya se encuentran completos los espacios se le propuso ser invitado.

El Presidente agradeció el interés e integración a la Comisión, y solicitó pasar a las Comisiones de mandato específico. En primer lugar, mencionó la *Comisión de Premio a la Docencia*, para la cual se propuso la participación de las jefaturas departamentales del Dr. Luis Fernando Rivero y del Mtro. Iván Pavel Moreno; como representantes del personal académico se propuso la participación de la Dra. María Jesús Ferrara y del Dr. Carlos Alberto Méndez; y como representantes del alumnado se propuso la participación de Alexis Azael García y de Ingrid Ortiz Ceballos; todos, a excepción de la Dra. Ferrara, aceptaron integrarse. La Dra. García manifestó su interés por integrarse, obteniendo una respuesta favorable por parte del Consejo. En cuanto a los asesores, se integró la Dra. Ana Laura Esquivel y el Mtro. Alonso. Quedando conformada la Comisión por: el Dr. Luis Fernando Rivero Rodríguez, el Mtro. Iván Pável Moreno Espíndola, la Dra. Adelfa del Carmen García, Dr. Carlos Alberto Méndez Cuesta, Alexis Azael García, Ingrid Ortiz Ceballos y, como asesores la Dra. Ana Laura Esquivel Campos y el Mtro. Alejandro Alonso.

Para la *Comisión de Premio a las Áreas*, integrada conforme a los lineamientos aprobados por el Consejo Divisional de CBS en la sesión 6/25; participan las jefaturas departamentales: la Mtra. Aída del Rosario Malpica Sánchez y del Mtro. Iván Pável Moreno Espíndola. Se propuso la participación del Mtro. Alejandro Alonso Altamirano, de la Dra. María Jesús Ferrara Guerrero, de la Dra. Adelfa del Carmen García Contreras y del Dr. Carlos Alberto Méndez Cuesta. Finalmente, la Mtra. Aída del Rosario Malpica, propuso la participación del Mtro. Gilberto Binnquist Cervantes, como asesor de dicha Comisión.

Al no haber más comentarios ni observaciones, el Presidente sometió a votación la integración de las comisiones presentadas, mismas que fueron aprobadas por **unanimidad**.

Acuerdo 10/25.1.1 Integrar la Comisión Permanente de Docencia, periodo 2025–2026: Mtra. Aída del Rosario Malpica Sánchez, Mtro. Iván Pável Moreno Espíndola, Dr. Carlos Alberto Méndez Cuesta, C. Ingrid Ortiz Ceballos y C. Fatima Soledad Medina Medina.

Acuerdo 10/25.1.2 Integrar la Comisión Permanente de Faltas, periodo 2025–2026: Mtra. Aída del Rosario Malpica Sánchez, Dra. María Jesús Ferrara Guerrero, Dr. Carlos Alberto Méndez Cuesta, C. Ingrid Ortiz Ceballos y C. Diego Guadarrama Tenorio.

Acuerdo 10/25.1.3 Integrar la Comisión Permanente de Investigación, periodo 2025–2026: Dr. Luis Fernando Rivero Rodríguez, Mtra. Aída del Rosario Malpica Sánchez, Mtro. Iván Pável Moreno Espíndola, Dra. Liliana Schifter Aceves, Dra. María Jesús Ferrara Guerrero y Dr. Carlos Alberto Méndez Cuesta. Persona asesora: Dra. Adelfa del Carmen García Contreras.

Acuerdo 10/2451.4 Integrar la Comisión Permanente de Sabáticos, periodo 2025–2026: Mtra. Aída del Rosario Malpica Sánchez, Mtro. Iván Pável Moreno Espíndola, Dra. Adelfa del Carmen García Contreras y C. Alexis Asael García Aparicio.

Acuerdo 10/25.1.5 Integrar la Comisión Permanente de Servicio y Servicio Social, periodo 2025–2026: Dra. Liliana Schifter Aceves, Mtro. Alejandro Alonso Altamirano, Dra. Adelfa del Carmen García Contreras y C. Diego Guadarrama Tenorio.

Acuerdo 10/25.1.6 Integrar la Comisión Permanente de Diplomados, periodo 2025–2026: Mtro. Iván Pável Moreno Espíndola, Dra. Liliana Schifter Aceves, Mtro. Alejandro Alonso Altamirano y C. Diego Guadarrama Tenorio.

Acuerdo 10/25.1.7 Integrar la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudio, periodo 2025–2026: Dr. Luis Fernando Rivero Rodríguez, Mtra. Aída del Rosario Malpica Sánchez, Mtro. Iván Pável Moreno Espíndola, Dra. Liliana Schifter Aceves, Dra. María Jesús Ferrara Guerrero y C. Fatima Soledad Medina Medina. Personas asesoras: Mtro. Alejandro Alonso Altamirano, Dra. Adelfa del Carmen García

Contreras, Dr. Carlos Alberto Méndez Cuesta y C. Alexis Asael García Aparicio.

Acuerdo 10/25.1.8 Integrar la Comisión al Premio a la Docencia: Dr. Luis Fernando Rivero Rodríguez, Mtro. Iván Pável Moreno Espíndola, Dra. Adelfa del Carmen García Contreras, Dr. Carlos Alberto Méndez Cuesta, C. Alexis Asael García Aparicio y C. Ingrid Ortiz Ceballos. Personas asesoras: Mtro. Alejandro Alonso Altamirano y Dra. Ana Laura Esquivel Campos. Mandatos: De acuerdo a las modalidades particulares aprobadas para el proceso, proponer, en su caso, a un máximo de dos ganadores al Premio y proponer las *Modalidades particulares para el proceso 2026*. Plazo: Un año.

Acuerdo 10/25.1.9 Integrar la Comisión del Premio a las Áreas de Investigación: Mtra. Aída del Rosario Malpica Sánchez, Mtro. Iván Pável Moreno Espíndola, Mtro. Alejandro Alonso Altamirano, Dra. María Jesús Ferrara Guerrero, Dra. Adelfa del Carmen García Contreras y Dr. Carlos Alberto Méndez Cuesta. Personas asesoras: Dr. Luis Fernando Rivero Rodríguez, Dra. Liliana Schifter Aceves y M. en SIG Gilberto Sven Binnquist Cervantes. Mandatos: Presentar al Consejo Divisional, en su caso, las propuestas de áreas a enviar al Consejo Académico y elaborar los *Lineamientos particulares para la presentación y análisis de las propuestas de áreas que presenten los jefes de departamento*, para el año 2026. Plazo: Un año.

2. INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR Y DICTAMINAR LAS MODIFICACIONES A LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LAS ÁREAS ACADÉMICAS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD DE LA UNIDAD XOCHIMILCO.

El Presidente comentó que el Colegio Académico aprobó una nueva estructura académica en las unidades y se modifica el concepto de áreas de investigación por un concepto de operación más integrador que se denominó: área académica; en donde las áreas académicas tienen como función el desarrollo de las actividades de investigación, de docencia y de difusión de la cultura de una manera integrada. También comentó que todas las áreas de investigación ahora se denominan: áreas académicas y han recibido el mandato de adecuarse o de modificar su programa académico para integrar las tres funciones sustantivas de la Universidad. De esta manera, todas las áreas académicas se encuentran trabajando para proponer lo antes posible a los órganos colegiados programas académicos que van a regir sus

actividades académicas por los próximos seis años; Por lo que, se está en espera de empezar a recibir propuestas de programas académicos de las áreas académicas y, por lo tanto, esta Comisión tendrá el mandato de analizar, de revisar y en su caso de dictaminar el programa académico que presente cada una de las Áreas Académicas de la División. También mencionó que dicha División cuenta hasta este momento con 18 áreas académicas.

Para dicha labor, el Presidente señaló la propuesta de integrar al Mtro. Iván Pavel Moreno Espíndola, a la Dra. Liliana Schifter, la Dra. Adelfa del Carmen García, el Mtro. Alejandro Alonso Altamirano, Diego Guadarrama y Fátima Soledad Mediña, como parte de la de la Comisión; y como asesores se propuso la integración de a los dos jefes de departamentos restantes, así como a los dos profesores representantes restantes; esto es, la Dra. María de Jesús Ferrara y el Dr. Carlos Alberto Méndez Cuesta. Todos reiteraron su disposición a integrarse a dicha Comisión. Asimismo, dijo que se debe definir el plazo para dicha Comisión, teniendo como fecha límite para presentar al Consejo Divisional las propuestas de programas académicos el 27 de junio.

El Secretario, propuso un plazo mayor a tres meses en caso de existir trabajo por parte de la Comisión a realizar.

Por su parte, la Dra. García expuso su comentario en relación con pensar una fecha ya definida y no alargar el plazo de revisión; de igual manera, ratificó la urgencia de atender dicho asunto lo antes posible para el beneficio de las áreas.

El Consejo apoyó dicho argumento y se estableció como última fecha para entregar dictamen el día 28 de noviembre de 2025.

Al no haber más comentarios ni observaciones, el Presidente sometió a votación la integración de la Comisión presentada, misma que fue aprobada por **unanimidad**.

Acuerdo 10/25.2 Integrar la *Comisión encargada de analizar y dictaminar las modificaciones a los programas académicos de las áreas académicas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Xochimilco*: Mtro. Ivan Pavel Moreno Espíndola, Dra. Liliana Schifter Aceves, Dra. Adelfa Del Carmen García Contreras, Mtro. Alejandro Alonso Altamirano, C. Diego Guadarrama Tenorio y C. Fátima Soledad Medina. Personas asesoras: Dr. Fernando Rivero Rodríguez, Mtra. Aida del Rosario Malpica Sánchez, Dr. Carlos Alberto Méndez Cuesta y Dra. María Jesús Ferrara. Plazo: 28 de noviembre de 2025.

3. ASUNTOS GENERALES.

Previo a atender los asuntos generales, el Presidente le solicitó al Secretario hacer lectura de los asuntos generales, en relación con los avisos de privacidad.

La Dra. Adelfa García pidió la palabra, y solicitó información acerca de la solicitud que se realizó al Consejo Divisional respecto a la carta firmada por los 94 profesores, aludiendo a la necesidad de tener un instrumento de evaluación en donde se consideran ciertos elementos fundamentales. De igual manera, señaló la importancia de analizar la forma en la que el instrumento de evaluación de la carrera docente está hecho y las omisiones que se siguen teniendo dentro del nuevo instrumento de evaluación. Por otro lado, también solicitó revisar un documento en consejos anteriores respecto a la seguridad de los docentes y de los alumnos en los diferentes espacios de trabajo, precisando en las salidas de campo y prácticas.

El alumno Alexis García rectificó su apoyo a la Dra. Adelfa García, expresando la importancia de trabajar específicamente en seguros que garanticen la seguridad de los alumnos y docentes.

Por su parte, la Dra. Ferrera propuso atender el asunto como un punto del orden del día, debido a la importancia que merece el asunto.

El alumno Diego Guadarrama, de igual manera comentó la importancia de buscar estrategias que permitan al estudiantado tener la facilidad de conocer qué procesos están viviendo y algunos de los asuntos importantes para el beneficio del estudiantado; agregó la importancia de discutir la búsqueda de nuevos espacios o garantizar espacios en donde las prácticas se lleven a cabo.

Al respecto, el Presidente agradeció la participación, los comentarios surgidos y las recomendaciones; de igual manera solicitó mantener comunicación con representados y representantes, discutir dichos temas en su momento y trabajar dichos asuntos como orden del día, y de acuerdo con los lineamientos y a la Legislación Universitaria.

Sin más asuntos por tratar, concluyó la sesión 10/25 del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, a las 18:24 horas del día lunes 28 de abril de 2025. Se levanta la presente acta y para su constancia la firman.

Dr. Luis Amado Ayala Pérez
Presidente del Consejo Divisional de CBS

Dr. Jorge I. Castañeda Sánchez
Secretario del Consejo Divisional de CBS